

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

ACTA DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS INTERNACIONALES

“ADQUISICIÓN DE POLICARBONATO PARA LA ELABORACIÓN DE 2’500.000 TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CÉDULAS DE IDENTIDAD”

Código de proceso: PS-INT-001-2020

En la ciudad de Quito DM., a los 06 días del mes de marzo de 2020, siendo las 12h00, en la sala de reuniones de la Subdirección del Instituto, se inicia la diligencia de calificación de las propuestas internacionales presentadas para la “**ADQUISICIÓN DE POLICARBONATO PARA LA ELABORACIÓN DE 2’500.000 TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CÉDULAS DE IDENTIDAD**”; conforme el cronograma del proceso en referencia. La Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental, se reúne a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día que a continuación se detalla:

1. Constatación de la presencia de los integrantes de la Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental;
2. Antecedentes del proceso para Selección de Propuestas Internacionales;
3. Calificación de las Propuestas Internacionales; y,
4. Conclusiones y recomendaciones

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DOCUMENTAL

Conforme con las Resoluciones Nro. IGM-IGM-2020-0018-R de fecha 19 de febrero de 2020 y Nro. IGM-IGM-2020-0022-R de fecha 28 de febrero de 2020 debidamente suscritas por el CRNL de E.M.C Ing. Carlos Endara, en su calidad de Director del Instituto, se constata la comparecencia de la Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental, en el procedimiento de Selección de Propuestas Internacionales, con el Código PS-INT-001-2020, conforme al siguiente detalle:

COMISIÓN RESPONSABLE DE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DOCUMENTAL

| DELEGADOS | CALIDAD | PRESENTE/AUSENTE |
|--------------------------------|---|-------------------------|
| TCRN IGEO. Dehivi Salgado | Designado por la máxima autoridad, quien la presidirá | Presente |
| Capt. de E. Christian Barahona | Delegado de la Unidad Requiriente | Presente |

Se encuentra presente con voz, pero sin voto, el Dr. Marcelo Cabezas J., Secretario del Proceso designado mediante Acta de Apertura de Propuestas, de fecha 27 de febrero de 2020.

SEGUNDO PUNTO: ANTECEDENTES DEL PROCESO PARA SELECCIÓN DE PROPUESTAS INTERNACIONALES

- Resolución No. IGM-IGM-2020-0018-R de fecha 19 de febrero de 2020, debidamente suscrita por el Sr. CRNL. de E.M.C Carlos Endara, Director del Instituto Geográfico Militar, resolvió iniciar el proceso para la Selección de Propuestas Internacionales para la "ADQUISICIÓN DE POLICARBONATO PARA LA ELABORACIÓN DE 2'500.000 TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CÉDULAS DE IDENTIDAD", signado con el código PS-INT-001-2020.

Para el presente proceso se definió el siguiente cronograma:

| ORD | CONCEPTO | DÍA | HORA |
|-----|--|-----------------------------|-------|
| 1 | Fecha de publicación en la página web del SERCOP, IGM e IPGH | 19/02/2020 | 10H30 |
| 2 | Fecha límite para efectuar preguntas (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) | 21/02/2020 | 10H30 |
| 3 | Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones | 26/02/2020 | 10H30 |
| 4 | Fecha límite de presentación de propuestas técnicas y económicas, a través de correo electrónico (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) o físico y presentación de muestras | 27/02/2020 | 10H30 |
| 5 | Fecha de apertura de propuestas | 27/02/2020 | 11H30 |
| 6 | Fecha de calificación de propuestas y análisis de muestras | 27/02/2020 hasta 06/03/2020 | 16H30 |
| 7 | Fecha límite para Resolución con el resultado de selección de propuestas | 10/03/2020 | 16H30 |

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma:

| CONCEPTO | DÍA | HORA |
|--|------------|-------|
| Fecha límite para solicitar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) | 28/02/2020 | 17H30 |
| Fecha límite para presentar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) | 04/03/2020 | 17H30 |
| Resolución con el resultado de selección de propuestas | 10/03/2020 | 18H30 |

- Mediante la resolución mencionada en el párrafo anterior, en su artículo 4, se dispone la conformación de la Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental, designando al Sr. TCRN de IGEO Dehivi Salgado, Subdirector del IGM, quien la presidirá, y al Sr. MAYO de E Juan Pablo Gómez, en calidad de Jefe de la Unidad Requirente. Asimismo, se conforma la comisión responsable de validar el cumplimiento de las muestras, nombrando al Sr. CAPT.de ELEC. Christian Mullo, como designado de la Máxima Autoridad, quien la presidirá; y al Sr. Ing. Luis Garcés, como delegado del Jefe de la Unidad Requirente.

- Memorando No. IGM-AG-2020-0228-M, de fecha 26 de febrero de 2020, el Sr. MAYO. de E. Juan Pablo Gómez, Jefe de la Gestión Artes Gráficas, solicita al Sr. Subdirector del IGM su cambio como miembro de la Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental y el nombramiento del CAPT. de E. Christian Barahona en su lugar.
- Memorando No. IGM-SUB-2020-0060 de fecha 27 de febrero de 2020, en el cual el Sr. TCRN. de IGEO. Dehivi Salgado, Subdirector del IGM, solicita al Sr. Director del IGM se autorice la petición del Sr. MAYO. de E. Juan Pablo Gómez de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior. Mediante sumilla del Sr. Director en el sistema documental Quipux, se dispone: "Autorizado, continuar con el trámite de acuerdo a normativas y leyes vigentes".
- Resolución No. IGM-IGM-2020-0022-R de fecha 28 de febrero de 2020, debidamente suscrita por el Sr. CRNL. de E.M.C Carlos Endara, Director del IGM, en la cual se resuelve designar al Sr. CAPT. de E. Christian Barahona, como miembro de la Comisión Responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental, en reemplazo del MAYO de E Juan Pablo Gómez para el proceso signado con el código PS-INT-001-2020.
- Acta de Apertura de Propuestas con fecha 27 de febrero de 2020 del proceso signado con código PS-INT-001-2020.
- Memorando No. IGM-SUB-2020-0063-M de fecha 28 de febrero de 2020, en el cual el Sr. TCRN. de IGEO. Dehivi Salgado, quien preside la comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental, realiza la entrega de los sobres cerrados que contienen las muestras presentadas en el proceso, al CAPT. de ELEC. Christian Mullo e Ing. Luis Garcés, miembros de la Comisión responsable de validar el cumplimiento de las muestras.
- Acta de Convalidación de Errores con fecha 28 de febrero de 2020 del proceso signado con código PS-INT-001-2020.
- Correo electrónico de fecha 02 de marzo de 2020 enviado por la empresa SALES MOLLITIAM LLC anexando el compromiso de garantía técnica solicitado durante la etapa de convalidación de errores del proceso PS-INT-001-2020.
- Oficio No. TAVLLC-IGM-CONV-02-2020 de fecha 04 de marzo de 2020 enviado por la empresa TAVANA ENERGY LLC, correspondiente a la respuesta durante la etapa de convalidación de errores.
- Acta de Validación de Cumplimiento de Muestras de fecha 05 de marzo de 2020 del proceso signado con código PS-INT-001-2020 en el cual se adjunta el informe No. INF-AG-020-041 de fecha 05 de marzo de 2020.

TERCER PUNTO: CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS INTERNACIONALES

3.1. Verificación de presentación de convalidaciones

Mediante acta de convalidación de errores de fecha 28 de febrero de 2020 se solicitó a los participantes las convalidaciones que fueron solventadas oportunamente dentro del

plazo establecido en el cronograma, siendo la fecha límite el 04 de marzo de 2020 hasta las 16:30, de acuerdo al siguiente detalle:

Participante TAVANA ENERGY LLC.

Observación 1: En el compromiso de certificado técnico de la página 0028, se solicitó aclare el número de días de producción, debido a que la numeración no se encuentra legible.

Convalidación 1: Mediante oficio No. TAVLLC-IGM-CONV-02-2020 de fecha 04 de marzo de 2020 enviado por la empresa TAVANA ENERGY LLC, se adjunta el oficio TAVLLC-IGM-CONV-01-2020 enviado el día 03 de marzo de 2020 mediante correo electrónico correspondiente a la respuesta de la observación 1. Se menciona: *“Covestro enviará sin ningún costo adicional para el IGM un técnico especialista en impresión, laminación y proceso de aplicación de láser para policarbonato por un periodo de 10 (diez) días laborables para iniciar producción (run up program) ...”*.

Participante SALES MOLLITIAM LLC.

Observación 1: Se anexe el compromiso de Garantía Técnica que se menciona en la página 000000004 del formulario único de la propuesta. Se recuerda al Participante que debe presentar la convalidación de acuerdo al cronograma establecido en los pliegos.

Convalidación 1: Mediante correo electrónico enviado por la empresa SALES MOLLITIAM LLC de fecha 02 de marzo de 2020 (12:40) se anexa el compromiso de Garantía Técnica requerido.

Por lo expuesto, se ha verificado el cumplimiento de las convalidaciones solicitadas, que son aceptadas por la Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental.

3.2. Integridad de la propuesta

Una vez que se ha cumplido la etapa de Convalidación de Errores de Forma, se verificó el cumplimiento e incumplimiento en la presentación y contenido de los documentos que conforman la propuesta Técnica y Económica presentada por los participantes interesados en el presente proceso.

En esta etapa se analizaron los documentos exigidos bajo dos etapas: la primera, bajo la metodología “Cumple / No Cumple”, en la que se analizaron los documentos exigidos cuya presentación permitió habilitar las propuestas (integridad de la propuesta), y la verificación del cumplimiento de especificaciones mínimas; y la segunda, en la que se evaluaron, mediante parámetros cuantitativos o valorados, las mayores capacidades de entre los participantes que habiendo cumplido la etapa anterior, se encontraron aptos para esta calificación.

PRIMERA ETAPA: INTEGRIDAD DE LAS PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS. METODOLOGÍA “CUMPLE / NO CUMPLE”

Propuesta: TAVANA ENERGY LLC.

| No. | FORMULARIO | CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|----------|--|---------------------|---|
| 1 | INTEGRIDAD DE LA PROPUESTA | | |
| 1.1 | Datos generales del participante | Cumple parcialmente | No presenta los formularios de la propuesta de acuerdo a los parámetros determinados en Sección V. No se obtiene información de la naturaleza del participante, datos de su domicilio (estado, código postal). Los datos existentes del participante corresponden a la página 0001 en el documento tipo proforma. |
| 1.2 | Tabla de cantidades y precios | Cumple | Presenta en la hoja 0001 un documento tipo proforma donde especifica las cantidades, precio unitario, precio total (de acuerdo a las entregas), plazos de entrega y precio total. Sin embargo, no presenta su propuesta de acuerdo a los parámetros determinados en Sección V. Formulario de Propuesta de los Pliegos. |
| 1.3 | Componentes de los bienes propuestos | Cumple | |
| 1.4 | Experiencia general presentada | Cumple | |
| 1.5 | Declaraciones de reserva y paraísos fiscales | No cumple | No presenta ni especifica en su propuesta |
| 2 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | | |
| 2.1 | Cumple con lo solicitado en este documento | Cumple | Presenta una tabla de propuesta de especificaciones técnicas que cumplen documentalmente con lo solicitado. |
| 2.2. | Certificados de restricción de sustancias peligrosas (RoHS) v2 para todos los sustratos. | Cumple | Presenta certificado de sustancias peligrosas (RoHS) v2. |
| 2.3 | Hoja de datos de los productos propuestos | Cumple | Adjunta todas las hojas de datos de los productos propuestos |
| 3 | EXPERIENCIA GENERAL | | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|---|
| | Experiencia general | Cumple | Presenta factura comercial de fecha 03/09/2016 por el monto de \$ 61.314,96, factura de fecha 04/29/2016 por el monto de \$ 731.408,09 y factura de fecha 01/31/2016 por el monto de \$ 21.000,73 (Todas con IGM) |
| 4 | MUESTRAS ENTREGADAS | | |
| | Muestras entregadas | Cumple (Presenta muestras) | No cumple con las pruebas técnicas realizadas conforme a informe técnico No. INF-AG-020-041 adjunto al Acta de Validación de Cumplimiento de Muestras de fecha 05 de marzo de 2020. |
| 5 | INSTRUCCIONES PARA LAMINACIÓN | | |
| | Instrucciones para laminación | No cumple | No presenta ni especifica en su propuesta |
| 6 | COMPROMISO DE GARANTÍA TÉCNICA | | |
| | Compromiso de garantía técnica | Cumple | |
| 7 | COMPROMISO DE SOPORTE TÉCNICO | | |
| | Compromiso de soporte técnico | Cumple | |

Análisis de Muestras:

Las muestras de policarbonato entregadas por la empresa TAVANA ENERGY LLC fueron presentadas de acuerdo a lo mencionado en la hoja 0030 de su respectiva propuesta, donde indican: *“De acuerdo a lo solicitado por medio de comunicaciones electrónicas por parte de artes gráficas y de acuerdo al cuadro de tolerancias y diagrama provistos por el IGM”.*

A continuación, en la hoja 0031 de su propuesta presentan un cuadro de tolerancias donde establecen que corresponde a la fecha octubre 15 de 2019. Posterior al cuadro de tolerancias determinan: *“De acuerdo al cuadro de tolerancias del punto anterior, Entregamos Policarbonato para Núcleo en grosor de 200 micrones +/- 5%. De acuerdo a lo mencionado en el punto anterior y al no haber especificado si es spacer blanco o transparente en el diagrama, entregamos 60 láminas transparentes y 40 láminas blancas. De acuerdo al diagrama del punto anterior, entregamos policarbonato overlay transparente en 125 micrones +/- 5”.*

Por lo tanto, el oferente TAVANA ENERGY LLC afirma en su propuesta, en las hojas 0030 y 0031 de su propuesta, que presentó las muestras refiriéndose, según su versión, a comunicaciones electrónicas por parte de la Gestión de Artes Gráficas y a un cuadro de tolerancias y diagramas provistos por el IGM, que no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso.

Descalificación de la propuesta.-

De conformidad con el numeral 4.3. del pliego, las propuestas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de propuestas con puntaje, como puede verificarse de la propuesta presentada por TAVANA ENERGY LLC., la Comisión determina:

| PARÁMETRO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------------------------------|------------------------|-----------|
| Integridad de la propuesta | | X |
| Especificaciones técnicas | X (documentalmente) | |
| Experiencia general | X | |
| Muestras entregadas | | X |
| Instrucciones para laminación | | X |
| Compromiso de garantía técnica | X | |
| Compromiso de soporte técnico | X | |

Por lo tanto se descalifica la propuesta, en virtud de lo cual no pasa a la etapa de evaluación por puntaje.

Propuesta: SALES MOLLITIAM LLC.

| No. | FORMULARIO | CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|------|--|--------------|--|
| 1 | INTEGRIDAD DE LA PROPUESTA | | |
| 1.1 | Datos generales del participante | Cumple | |
| 1.2 | Tabla de cantidades y precios | Cumple | |
| 1.3 | Componentes de los bienes propuestos | Cumple | |
| 1.4 | Experiencia general presentada | Cumple | |
| 1.5 | Declaraciones de reserva y paraísos fiscales | Cumple | |
| 2 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | | |
| 2.1 | Cumple con lo solicitado en este documento | Cumple | Presenta el formulario 1.3 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. |
| 2.2. | Certificados de restricción de sustancias peligrosas (RoHS) v2 para todos los sustratos. | Cumple | Presenta certificado de sustancias peligrosas (RoHS) v2. |
| 2.3 | Hoja de datos de los productos propuestos | Cumple | Adjunta todas las hojas de datos de los productos propuestos |

| | | | |
|----------|---------------------------------------|-------------------------------|--|
| 3 | EXPERIENCIA GENERAL | | |
| | Experiencia general | Cumple | Presenta Acta de entrega-recepción definitiva (IGM) de fecha 09 de septiembre de 2019 con monto de \$ 819.550,00 |
| 4 | MUESTRAS ENTREGADAS | | |
| | Muestras entregadas | Cumple (Presenta muestras) | Cumple con las pruebas técnicas realizadas conforme a informe técnico No. INF-AG-020-041 adjunto al Acta de Validación de Cumplimiento de Muestras de fecha 05 de marzo de 2020. |
| 5 | INSTRUCCIONES PARA LAMINACIÓN | | |
| | Instrucciones para laminación | Cumple | |
| 6 | COMPROMISO DE GARANTÍA TÉCNICA | | |
| | Compromiso de garantía técnica | Cumple | |
| 7 | COMPROMISO DE SOPORTE TÉCNICO | | |
| | Compromiso de soporte técnico | Cumple | |

SEGUNDA ETAPA: CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

Propuesta: SALES MOLLITIAM LLC.

Al cumplir integralmente con los parámetros mínimos, la propuesta de SALES MOLLITIAM LLC pasa a la etapa de evaluación de propuestas con puntaje, conforme lo siguiente:

| No. | PARÁMETRO SOLICITADO | PUNTAJE | OBSERVACIÓN | PUNTAJE ASIGNADO |
|-----|--|-----------|--------------------------------|-------------------|
| 1 | Propuesta económica | 35 puntos | \$ 1'058.800 valor CPT | 35 |
| 2 | Tiempo de entrega | 55 puntos | 70 días calendario | 55 |
| 3 | Programa de acompañamiento al inicio de producción | 10 puntos | Programa de 10 días laborables | 10 |
| | TOTAL | | | 100 PUNTOS |

CUARTO PUNTO: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

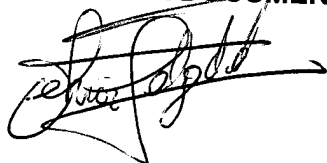
La Comisión responsable de validar el cumplimiento de la propuesta documental, sobre la base de la evaluación técnica remitida por la Comisión responsable de validar el cumplimiento de las muestras; así como de la verificación económica establecida anteriormente de las propuestas presentadas en el proceso signado con código No. PS-INT-001-2020, concluye:

- **Descalificar la propuesta presentada por TAVANA ENERGY LLC.-** Debido a que no cumple integralmente los parámetros mínimos solicitados en el proceso.
- **Calificar la propuesta presentada por SALES MOLLITIAM LLC.-** En virtud que cumple con la integridad de los parámetros solicitados en la etapa cumple/no cumple; y, ha obtenido 100 puntos en la etapa de evaluación por puntaje.

Por lo expuesto recomienda: Toda vez que la propuesta presentada por la compañía SALES MOLLITIAM LLC cumple con lo solicitado en el pliego del proceso, se considere como proveedor elegible para la "ADQUISICIÓN DE POLICARBONATO PARA LA ELABORACIÓN DE 2'500.000 TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CÉDULAS DE IDENTIDAD".

Se da por concluida la diligencia, a las 14:00, para constancia de lo actuado, los presentes suscriben el acta en cuatro ejemplares de igual contenido y valor.

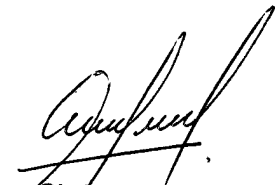
COMISIÓN RESPONSABLE DE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DOCUMENTAL



Ing. Dehivi Salgado

TCRN. de IGEO

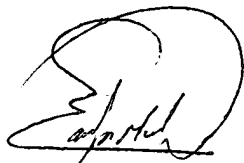
Designado por la máxima autoridad, quien la presidirá



Ing. Christian Barahona

CAPT.de E.

Delegado de la Unidad Requirente



Dr. Marcelo Cabezas.

Secretario

